

ASUNTO:  
**SOBRE EL DIEZMO 2020 Y NUESTRA SOLIDARIDAD CON LA IGLESIA  
DIOCESANA.**

A los señores curas, rectores y capellanes,  
A los sacerdotes y diáconos,  
A los miembros de la vida consagrada,  
A toda la familia diocesana de la Diócesis de Querétaro:

En la segunda carta de san Pablo a los Corintios, el apóstol se dirige a los cristianos de aquella comunidad con estas palabras: *«Les damos a conocer, hermanos, la gracia que Dios ha concedido a las Iglesias de Macedonia. Pues, a pesar de las grandes tribulaciones con que fueron probadas, la abundancia de su gozo y su extrema pobreza han desbordado en tesoros de generosidad»* (2 Cor 8, 1-2). Los cristianos de Macedonia eran tan pobres que el apóstol no se atrevía a pedirles que participarían en la colecta pero, *«espontáneamente, nos pedían con mucha insistencia la gracia de participar en el servicio en bien de los santos»* (2 Cor 8, 4). San Pablo aparece lleno de emoción y admiración frente a su generosidad. Reconoce en ella la obra de la gracia de Dios.

Para estimularlos aún más, el apóstol añade el ejemplo del mismo Cristo y les dice: *«Ya conocen la generosidad de nuestro Señor Jesucristo que, siendo rico, se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza»* (2 Cor 8, 9). Así, la colecta aparece como una ocasión para abrirse a la gracia de Cristo y unirse a él.

En estos momentos en los cuales atravesamos, entre otras crisis, también la crisis económica, quiero dirigirme a ustedes con estas mismas palabras con las que el apóstol san Pablo se dirigió a los cristianos de Corinto, animándoles a sumarse desde la *solidaridad* a la campaña: **“DIEZMO 2020 y nuestra solidaridad con la Iglesia diocesana”**, los próximos días **12 y 13 de diciembre de 2020**. Como bien lo ha señalado el Santo Padre Francisco: *«En estos momentos donde todo parece diluirse y perder consistencia, nos hace bien apelar a la solidez que surge de sabernos responsables de la fragilidad de los demás buscando un destino común. La solidaridad se expresa concretamente en el servicio, que puede asumir formas muy diversas de hacerse cargo de los demás. Solidaridad [...] es una palabra que expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero. [...] La solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen los movimientos populares»* (cfr. Francisco, Carta Encíclica *Fratelli tutti*, nn. 115-116).

Para lo cual, quiero exhortarles a considerar, desde ahora, las siguientes indicaciones:

1. Prepararse mediante la campaña digital: **“DIEZMO 2020 y nuestra solidaridad con la Iglesia diocesana”**.

2. Les pido estar atentos a las redes sociales: Facebook, Twitter, WhatsApp. Será muy importante que los sacerdotes y las comisiones parroquiales de medios de comunicación, estén atentos a las indicaciones y señalamientos que la Comisión Diocesana de Medios de Comunicación nos irá dando paulatinamente.
3. Promover la propaganda impresa, en tiempo y en forma, en todo el territorio parroquial, tanto de la cabecera como de las capillas y comunidades, es conveniente aprovechar la sectorización parroquial.
4. Utilizar el material que la Economía Diocesana nos proporciona, distribuir los posters y sobres en todo el territorio parroquial y si es necesario solicitar más, estos se han de solicitar a la Economía. Es muy importante: “No quedarse con ningún sobre en la parroquia”.
5. La sectorización realizada en función de la evangelización y el censo parroquial, servirán para facilitar la colecta, entregando los sobres y después recogerlos, ayudados de las personas a quienes se les ha encomendado esta tarea, dando seguimiento puntual.
6. Conformar un equipo *ad hoc* que colabore en este servicio diocesano, como siempre se ha hecho en las parroquias. Tener este equipo es muy importante.
7. Les recuerdo que la colecta se entregará *íntegra* a la Economía Diocesana y no se hará ninguna otra colecta.
8. Este año la fecha para el Diezmo será en las misas vespertinas del **sábado 12** y en todas las misas durante todo el día del **domingo 13** de diciembre, incluyendo la colecta domiciliaria que se realice durante el mes con esta intención.
9. Para la entrega de todo lo colectado, favor de dirigirlo directamente a las oficinas de la Economía Diocesana, o bien, realizar una transferencia en las cuentas de la Diócesis de Querétaro, A.R. Se entregará inmediatamente el resultado, y posteriormente lo que se vaya recolectando.

*Dada en la Sede Episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 11 de noviembre de 2020.*

*Memoria de san Martín de Tours.*

Fraternalmente,

Fidencio López Plaza  
*X Obispo de Querétaro*

Pbro. Lic. Israel Arvizu Espino  
*Canciller*